



FALLO DE ADJUDICACIÓN.

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:05 horas del 26 de noviembre del año 2025, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia número LSC-081/2025 denominada "Adquisición del servicio de calibración trazable a nist o equivalente de equipos de metrología del área biomédica del OPD "SSMZ".

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES:

- I. De fecha 14 de noviembre de 2025, se publicaron las bases de la licitación pública en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
- II. Las bases fueron publicadas, bajo el expediente LSC-081/2025, denominada "Adquisición del servicio de calibración trazable a nist o equivalente de equipos de metrología del área biomédica del OPD "SSMZ", en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
- III. El 19 de noviembre de 2025, se desahogó la junta de aclaraciones, de la cual no hubo preguntas, a través del correo electrónico, elvía.gutierrez@zapopan.gob.mx que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Dirección Médica, y un representante de la Jefatura de Adquisiciones, tal y como consta en el acta respectiva, la cual forma parte integral del expediente en referencia.
- IV. Con fecha 24 de noviembre de 2025, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participaron 3 tres licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 36818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chonitos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:
www.ssmz.gob.mx





CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Esta Jefatura de Adquisiciones resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 96 fracciones I, II, III y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

SEGUNDA. - Tal y como quedó establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el pasado, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

- **Darvall Medical S.A. DE C.V.**
- **Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.**
- **Alejandro Pérez Álvarez**

De conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se realizó el acta de apertura de propuestas (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requirente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De conformidad con el artículo 82 inciso **a** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan., se hace constar que:

- **Resulta desechado el proveedor:**

Ningún proveedor desechado.

LICITANTE	MOTIVO
Darvall Medical S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">NO PRESENTA:</p> <p>ANEXO 4: Copia Simple legible a nombre del LICITANTE del último pago del impuesto de erogaciones sobre la nómina del 3% (tres por ciento) del Estado de Jalisco y comprobante QR con una vigencia de máximo 60 días naturales de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina).</p> <p style="text-align: center;">NO PRESENTA:</p>

Fallo



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Saitillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preclado y C.I
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico:
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
 www.ssmz.gob.mx





	<p style="text-align: center;">Ficha Descriptiva:</p> <p>Con la finalidad de realizar una evaluación cualitativa de manera objetiva, los proveedores interesados en participar deberán presentar ficha descriptiva que denote las características del servicio ofertado, en caso de que éstas se presenten escritas en otro idioma, deberán de ser traducidas al español (latino), haciendo hincapié en que no se aceptan traducciones automatizadas. Misma documentación deberá de presentarse también en la propuesta técnica, de no presentarlo, la propuesta será desechada y la propuesta económica solo servirá como comparativo para determinar el fallo.</p>
--	--



CUARTO: De acuerdo al artículo 82 inciso **b** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, las propuestas que resultan solventes son:

<i>LICITANTE</i>	<i>MONTO ANTES DE IVA</i>
Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.	\$ 132,144.90
Alejandro Pérez Álvarez	\$ 127,370.00

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.1
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
 www.ssmz.gob.mx

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

QUINTO. - Con fundamento en el artículo 82 inciso C del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, las proposiciones que resultan con precio no aceptable o no conveniente son:

- Ningún proveedor desechado por precio no aceptable.

SEXTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio DIB 051/2025 emitido en representación de la Dirección Médica del OPD "SSMZ" Ing. Biomédica, donde manifiesta lo siguiente:
 Se presenta el siguiente dictamen, esto con base a los criterios técnicos que se solicitaron en la convocatoria:

Hayden





PROVEEDOR	CUMPLE/NO CUMPLE
Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.	Cumple con lo solicitado en las bases.
Alejandro Pérez Álvarez	Cumple con lo solicitado en las bases.

De acuerdo al artículo 82 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el licitante que resulta adjudicado, ya que cumple con lo solicitado en las bases de licitación y se encuentra dentro de la media del estudio de mercado, además de ofertar el precio más bajo es:

LICITANTE	RENGLONES	MONTO ANTES DE IVA
Alejandro Pérez Álvarez	04 de 04	\$ 127,370.00

Hayden 7



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3653

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Sattilo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45000
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chonitos
 C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y Col. C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx
 Página web: www.ssmz.gob.mx

RESOLUTIVO

ÚNICO. – Se adjudica el contrato al licitante: **Alejandro Pérez Álvarez** Por lo que respecta 04 de 04 renglones por la cantidad de **\$ 127,370.00** (Ciento veintisiete mil trescientos pesos 00/100 m.n.) más I.V.A. toda vez que la propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y presenta la propuesta más económica.

					Alejandro Pérez Álvarez	
Renglón	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Marca Modelo	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL ANTES DE IVA
1	CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN TRAZABLE A NIST O EQUIVALENTE. EQUIPO Vpad A1	Servicio	1	Datrend vPad-A1	\$ 25,240.00	\$ 25,240.00
2	CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN TRAZABLE A NIST O EQUIVALENTE. EQUIPO Vpad-ES 2 & rugged 2.	Servicio	1	Datrend vPad-Es/ vPad Rugged vPad Rugged 2	\$ 20,360.00	\$ 20,360.00
3	CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN TRAZABLE A NIST O EQUIVALENTE. EQUIPO Phase 3	Servicio	1	Datrend Phase-3	\$ 27,345.00	\$ 27,345.00





4	CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN TRAZABLE A NIST O EQUIVALENTE, INCLUYA CAMBIO DE CELDA DE 02. EQUIPO CITREX H5.	Servicio	1	IMT Analytics CITREX H5.	\$ 54,425.00	\$ 54,425.00
					SUBTOTAL	\$ 127,370.00
					IVA	\$ 20,379.20
					TOTAL	\$ 147,749.20

RESOLUTIVO

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los bienes.

Brenda Haydee Luévanos Rodríguez.	Ing. Biomédico
-----------------------------------	----------------

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, **Elvia Socorro Gutiérrez Chávez**, así como por parte de la Dirección Médica, **Ing. Biomédica Brenda Haydee Luévanos Rodríguez** por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, en la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el día 25 de octubre de 2024, en el punto IV letra "b", por votación unánime se designó al órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones al **Lic. Julio Alejandro Montaña Sandoval**.

Siendo las **10:25 horas del día 26 de noviembre de 2025**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.

Nombre	Firma
Lic. Julio Alejandro Montaña Sandoval. Representante del Órgano Interno de Control	
Elvia Socorro Gutiérrez Chávez Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
Brenda Haydee Luévanos Rodríguez. Ing. Biomédica Representante de la Dirección Médica.	

-----FIN DEL ACTA-----



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Beienes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Saitillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chomitos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.1
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
 www.ssmz.gob.mx

